

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 11 de octubre de 2018, de la Secretaría General de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad Urbana, por el que se notifica acto administrativo dictado en procedimiento de protección de la legalidad urbanística.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias de esta Secretaría General, Avda. de la Guardia Civil, núm. 1, en Sevilla.

Expediente núm.: 114/18/18/0004.

Interesado: Víctor Adolfo Álvarez Pesantez.

NIF: 76590444 F.

Interesada: Patricia Cecilia Viñán Chamba.

NIF: 76590405 Z.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de procedimiento en materia de protección de la legalidad urbanística por la construcción sin licencia urbanística o contraviniendo sus condiciones de una edificación de una planta de altura y tipología de vivienda, en la parcela 227 del polígono 11 del Catastro del término municipal de Cogollos de la Vega (Granada).

Alegaciones: Plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación en el BOE.

Sevilla, 11 de octubre de 2018.- El Secretario General, Rafael Márquez Berral.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.»